



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del día 14 de agosto del año 2012 reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Consejo ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia de el **Dr. Fernando Vázquez Torres, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron:** M. en C. José Mortera Salvador, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Ángel Gutiérrez González, Ing. Rafael Navarrete Balderas, M. en C. Marcial Palacios García, Dr. Zoilo Mendoza Núñez, M. en C. Armando Morales Marín, Lic. Abraham Peláez Rivas, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. Martha Leyva Castillo, Ing. Mario Oviedo Galdeano, Arq. Elías Alvarado Affantranger, Ing. Verónica Tolentino Hernández, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. David Díaz Ramírez, C. Max Alcántara Santana, C. Rubén Isaac García Aguilar, C. Isaac Daniel Sánchez García, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo la reunión extraordinaria del mes de agosto de 2012** y tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó **lista a los presentes** quienes firmaron en relación anexa.

2. **Se dio lectura al orden del día** de la sesión **Extraordinaria** que se llevará a cabo a continuación y fue aprobada por los Consejeros presentes.

**3. Integración de Convocatoria para elección de alumnos Consejeros para el periodo 2012 – 2013.**

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura al oficio SG/1474/12 de fecha 29 de junio del año en curso y a la propuesta de Convocatoria para la elección de alumnos consejeros a fin de definir las fechas, horarios y lugares de realización, quedando: el día 11 de septiembre de 2012 a las 11:00 y 18:00 horas para licenciatura en cada uno de los grupos que se encuentren en clase en la diferentes carreras y 18:00 horas para Posgrado. Siendo APROBADA por la mayoría de los Consejeros. Quedando la concentración de los alumnos que sean elegido en cada grupo en los siguiente salones para realizar la elección por carrera y turno.

Por otra parte, se acordó que aquellos estudiantes que en el horario de elección no tengan clase se les asignará un espacio para que acudan y se lleve a cabo la elección correspondiente en los horarios establecidos.

<b>CARRERA</b>	<b>SALÓN</b>	<b>HORARIO</b>
ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	CS 004	T.M. 11:00 HRS. T.V. 18:00 HRS.
INGENIERÍA INDUSTRIAL	CS 005	T.M. 11:00 HRS. T.V. 18:00 HRS.
CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA	CS 006	T.M. 11:00 HRS. T.V. 18:00 HRS.
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	CS 007	T.M. 11:00 HRS. T.V. 18:00 HRS.
INGENIERÍA EN TRANSPORTE	CS 008	T.M. 11:00 HRS. T.V. 18:00 HRS.
POSGRADO	AUDITORIO DE LA SEPI	18:00 HRS.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**4. Integración de Convocatoria para elección de docentes Consejeros para el periodo 2012 – 2013.**

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura a la Convocatoria de docentes a fin de definir las fechas, horarios y lugares de realización, quedando: el 12 de septiembre de 2012 de 17:00 a 19:00 horas para licenciatura y para Posgrado de las 17:00 a las 18:00 horas. Siendo APROBADA por la mayoría de los Consejeros.

DEPARTAMENTO	LUGAR A REALIZARSE
FORMACIÓN BÁSICA	SALÓN 309
ESTUDIOS PROFESIONALES GENÉRICOS	SALÓN 114
DESARROLLO PROFESIONAL ESPECÍFICO	SALÓN 115
COMPETENCIAS INTEGRALES E INSTITUCIONALES	SALÓN 111
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	AUDITORIO G

**7. Asuntos generales:**

- El Dr. Fernando Vázquez Torres, comentó que debido a la necesidad que se tiene de hacer publicaciones en la UPIICSA es necesario conformar el **Comité Editorial** por parte de autoridades de la Unidad como lo marcan los Lineamientos Generales para las Publicaciones del IPN, por lo que propone a los siguientes integrantes de dicha Comisión a:

Dr. Fernando Vázquez Torres	Presidente
Ing. Pedro Azuara Rodríguez	Secretario
M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez	Vocal
M. en C. Emilia Abad Ruiz	Vocal
Dr. Nicolás Rodríguez Perego	Vocal
Dr. Igor Antonio Rivera González	Vocal
Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera	Vocal

Esta Comisión queda APROBADA por los Consejeros presentes y se encargará de regular las publicaciones que se realizan en la UPIICSA con el fin de que toda publicación que se elabore contengan los lineamientos institucionales, con nivel y calidad académica.

Posteriormente, solicitó a los Consejeros permiso para que la M. en C. Emilia Abad Ruiz presentara un informe del estatus editorial en la UPIICSA, los Consejeros aprobaron la petición. La Maestra Abad Ruiz informó ampliamente que se cuenta con tres publicaciones constantes, además dio a conocer los lineamientos a los que se deben sujetar y las funciones que desarrollará la Comisión Editorial. Comentó que adicionalmente se considera la posibilidad de que se realice publicación de libros con los registros correspondientes además de las revistas ya existentes.

El Dr. Fernando Vázquez Torres informó que ya se propuso al CIDEP que se otorgue apoyo económico a la Comisión Editorial.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez presentó el record de asistencia a las sesiones del Consejo y las Comisiones auxiliares. Pone a consideración de los Consejeros el listado de faltas para considerar las bajas conforme a reglamento y para la emisión de constancias de terminación de actividades del Consejo, además por la importancia del proceso de elección de nuevos Consejeros, sobre todo para los alumnos. Las propuestas para baja de Consejeros son las siguientes:

Con 3 faltas	5 votos
Con 4 faltas	5 votos
Con 5 faltas	10 votos
Con 6 faltas	2 votos

Se aprueba la baja con 5 faltas por mayoría de los Consejeros.

NOTA: por esta única ocasión se considerará esta decisión debido a que se requiere el apoyo de los alumnos para llevar a cabo el proceso de elección del nuevo Consejo, cuidando que para Consejos posteriores se apegue a lo establecido por el reglamento el cual será indicado en la instalación del nuevo Consejo sin excepción alguna.

- El Arq. Elías Alvarado Affantranger comentó que aun se tiene problema para la apertura de salones, ya que no hay personal suficiente. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que se está atendiendo y se tiene considerado la integración de más personal a prefectura, además de la reubicación de los que ya se encuentran en funciones a fin de mejorar el funcionamiento.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez comentó sobre el Proyecto de integración del nuevo Reglamento de Academias, que se han realizado reuniones y no se ha invitado a la delegación sindical docente. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que se han iniciado las reuniones como una primer etapa de revisión y no se ha tratado de eliminar a ninguna persona, comentó que se solicitó consenso con los docentes de las Academias, vía Jefes de Departamento y Jefes de Academias, a fin de reunir a los Presidentes de Academia y sus profesores integrantes a efecto de hacer un análisis y definir observaciones a dicho documento; se solicitó que una vez que se tuvieran las observaciones se hicieran llegar a la Dirección y Subdirección Académica; el viernes 18 de agosto a las 10 horas se realizará una reunión en la Sala de Consejo en donde se reunirán los documentos que se hayan concentrado por las Academias y así poder trabajar en una segunda etapa con los Consejeros.
- El M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo solicitó que se les hagan llegar los lineamientos para la revisión del Reglamento, ya que al menos en las Academias de Matemáticas se opone a aceptar éste si no se tiene el tiempo adecuado y los lineamientos para realizar el análisis.
- La M. en C. Martha Leyva Catillo solicita apoyo para que se continúe apoyando las publicaciones existentes, ya que considera que es importante para la publicación de los artículos de los investigadores.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:00 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.